

# MANUAL ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

GR-MN-01

Reducción del Riesgo y  
Adaptación al Cambio  
Climático

29/03/2021

Versión 1



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE  
GESTIÓN DE RIESGOS  
Y CAMBIO CLIMÁTICO



Control de Cambios		
Versión	Fecha	Descripción de la Modificación
1	29 / 03 / 2021	Versión inicial del documento

Elaboró	Revisó	Aprobó
Edwin Edinson Gómez Lombana Profesional Especializado 222-23  Nancy Tovar Rodríguez Profesional Especializada 222-23  Andrea Alejandra Guerrero Profesional Universitaria 219-12  Estefanía Prieto Rodríguez Técnico Administrativa 367-10	María Angélica Uribe Técnico Administrativa 367-10 SRACC  Eduardo Uribe Santos Contratista Oficina Asesora de Planeación	Julio Cesar Pinzón Reyes Subdirector para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático  Eddy Nilson Gamboa Oficina Asesora de Planeación

## Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. OBJETIVO .....	4
3. ALCANCE .....	4
4. RESPONSABLES .....	5
5. DEFINICIONES .....	5
6. CONDICIONES GENERALES .....	6
7. DESARROLLO .....	7
7.1 Marco Conceptual.....	7
7.2 Componentes de la Estrategia .....	8
7.3 Acciones.....	9
7.4 Actividades .....	10
7.5 Medios .....	11
7.6 Grupo de Interés y Grupos de Valor .....	12
7.7 Tipos de Gestores y Gestoras y la Gestión del Conocimiento y la Innovación 13	
7.8 Enfoques poblacionales.....	14
7.9 Políticas Públicas e Instrumentos de Planificación sectorial .....	15
8. DOCUMENTOS DE APOYO .....	16

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente manual contiene la descripción de la Estrategia de Educación para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático, como un conjunto de acciones preventivas de carácter prospectivo en la Reducción del Riesgo, que requiere de la Comunicación del Riesgo, que hace parte del Proceso del Conocimiento del Riesgo.

El área de Educación ha estructurado una Estrategia de Educación para la prevención y reducción del riesgo mediante la cual se realiza la construcción e intercambio de conocimientos en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, encaminada, en el largo plazo al fortalecimiento de la cultura ciudadana frente a estas temáticas.

El IDIGER, por medio de la Estrategia de Educación a su vez aporta elementos para el desarrollo de:

*“la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre”. (Núm. 7. Art. 4. Ley 1523 de 2012)*

Con el objetivo de llevar a cabo este proceso de cambio cultural con unas bases que permitan avances sólidos, se identificó e incluyó como ejes transversales, dentro de sus contenidos temáticos dos (2) procesos de la Gestión del Riesgo en Colombia (Ley 1523 de 2012): Conocimiento del Riesgo y Reducción del Riesgo, además la adaptación al Cambio Climático (Ley 1931 de 2018).

## 2. OBJETIVO

Aportar al fortalecimiento de la cultura ciudadana frente a la Gestión del Riesgo de Desastres y el proceso de adaptación al Cambio Climático en la ciudad de Bogotá D.C.

## 3. ALCANCE

Inicia con la conceptualización base que soporta la Estrategia de Educación para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático, continúa con la descripción de los componentes de la estrategia, define las acciones, actividades, medios y gestores de estos, y finaliza con las políticas públicas y los instrumentos de planificación en los cuales la entidad tiene metas relacionadas con el objetivo del área de educación.

#### 4. RESPONSABLES

El área de Educación de la Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, en materia de gestión educativa, metodología, pedagogía y didáctica.

La Subdirección de Análisis del Riesgo y Efectos del Cambio Climático, es la responsable de producir y validar el contenido técnico de las actividades desarrolladas.

El área de Comunicaciones es la responsable de acompañar y realizar la preproducción, producción y postproducción audiovisual de las actividades que lo requieran.

#### 5. DEFINICIONES

- a. **Divulgación:** Publicar, extender, poner al alcance del público algo (RAE), principalmente información relevante e importante relacionada con la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático. Dirigida a toda la población de la ciudad.
- b. **Sensibilización:** tiene por objetivo la concienciación de las personas y, para ello, se pueden realizar actividades de diversa índole: charlas, conferencias, exposiciones, talleres, concursos, juegos, eventos culturales o acciones directas en contextos abiertos<sup>1</sup>. Dirigida a sectores específicos de la población.
- c. **Formación:** acción profunda, cuyo objetivo generalmente va más allá de lograr la maestría de habilidades específicas, ya que busca un cambio de actitud y una estructuración integral sobre una temática<sup>2</sup>. Dirigida a públicos y audiencias especializadas.
- d. **Transmedia:** historia que es contada a través de distintas plataformas de contenido y comunicación, y por medio de diferentes formatos. Dicho contenido se une por una línea narrativa común que permite a los usuarios interactuar con ella y alimentarla (Jenkins, Henry; 2003)
- e. **Edu-entretenimiento:** es una estrategia de comunicación para el cambio social y es usado como una herramienta humana para promover mensajes y valores localmente identificables, sea en una comunidad, en los contenidos de los medios, en propuestas educativas y de comunicación y a

---

<sup>1</sup> ACNUR Comité Español. *Sensibilización: ¿por qué es necesaria?* Tomado de: [https://eacnur.org/blog/sensibilizacion-por-que-es-necesaria-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/sensibilizacion-por-que-es-necesaria-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/). Recuperado el 04/02/2021

<sup>2</sup> Con base en Unidad Regional para Las Américas. *EIRD Informa-Revista para Las Américas*. Núm. 14. 2007. Tomado de <https://www.eird.org/esp/revista/no-14-2007/art1.html>. Recuperado el 01/02/2021.

través de personajes y metodologías que se constituyen en modelos a seguir para la población a educar con entretenimiento ([www.platicar.go.cr](http://www.platicar.go.cr), recuperado el 06/10/2020)"

- f. **Gestores y Gestoras de Contenido:** Son aquellas personas que trabajan en el IDIGER (funcionarios o contratistas), otras instituciones públicas, organizaciones sociales y comunitarias o ciudadanía del Distrito Capital, que poseen conocimientos en la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, que busca replicarlos y compartirlos con los demás actores del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
  - o *El contenido debe estar relacionado con alguno de los siguientes procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo o la Adaptación al Cambio Climático.*
- g. **Gestores y Gestoras Educativos(as):** Son aquellas personas que trabajan en el IDIGER (funcionarios o contratistas), otras instituciones públicas, organizaciones sociales y comunitarias o ciudadanía del Distrito Capital, que poseen conocimientos en producción transmedia, disposición comunicativa, actitud educativa, que quieren potencializar por medio del uso de herramientas tecnológicas o acciones pedagógicas, didácticas y comunicativas en el marco de la Educación para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.

## 6. CONDICIONES GENERALES

1. La educación para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático desarrolla o promueve actividades de: divulgación, sensibilización o formación.
2. Los profesionales responsables del procedimiento de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, son principalmente Gestores y Gestoras Educativos (as).
3. La Estrategia de Educación para la Reducción del Riesgo y la adaptación al Cambio Climático, está disponible para todos los actores del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, los cuales pueden actuar como Gestores y Gestoras de Contenido o Gestores y Gestoras Educativos (as).
4. El IDIGER puede emitir certificado de participación o asistencia a la actividades de sensibilización; podrá emitir certificados de competencias, habilidades o conocimientos para la actividades de Formación si y solo si estas son realizadas bajo convenio o contrato con una Institución de Educación que cuente con la competencia legal para hacerlo.

## 7. DESARROLLO

### 7.1 Marco Conceptual

En el marco del Proceso de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático, es necesario abordar desde la comunicación abierta, confiable, clara y concreta la información que construya ambientes de confianza e interacción con la población expuesta a los diferentes escenarios de riesgo existentes e identificados en los territorios.

Por lo anterior, idear, diseñar e implementar una estrategia de educación y comunicación frente a la reducción del riesgo desde la entidad coordinadora del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. es fundamental para el cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012) y la Ley 1931 de 2018 *Por la cual se establecen directrices para la Gestión del Cambio Climático*.

Tal como lo afirma Ana Teresa Baldía Valdés:

*“La Comunicación concede valor a la gestión del riesgo al dinamizar, promover, influir, persuadir, facilitar la comprensión, así como modificar conductas y actitudes. Entonces, la Comunicación de riesgo resulta una estrategia comunicacional integral y planificada que acompaña a la gestión ante una determinada amenaza de emergencia o desastre. Además propicia la participación de todos los actores involucrados, promueve el conocimiento y la comprensión de los riesgos tanto conocidos como desconocidos. Al tiempo, informa, sensibiliza a las audiencias y contribuye a integrarlas<sup>3</sup>”.*

De esta manera, la comunicación se convierte en el componente de la Gestión del Riesgo de Desastres que permite desde el proceso del Conocimiento del Riesgo compartir y construir conocimientos para consolidar y fortalecer una cultura ciudadana frente al riesgo y adaptación al cambio climático y que a su vez en el largo plazo aportar a que el cambio cultural sea sostenible frente a estos dos fenómenos.

---

<sup>3</sup> Baldía Valdés, Ana Teresa. *La comunicación en tiempos de riesgos y cambio climático*. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana. Recuperado el 10/11/2020 de: [https://www.preventionweb.net/files/59362\\_lacomunicacionenlosriesgosdedesastr.pdf](https://www.preventionweb.net/files/59362_lacomunicacionenlosriesgosdedesastr.pdf)

De acuerdo con el MANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE PARA COMUNICADORES SOCIALES<sup>4</sup> de la UNESCO (2011) los beneficios de una estrategia de comunicación en gestión de riesgo son:

- A. *Hacer de la comunicación una herramienta para la educación y multiplicación del trabajo en prevención.*
- B. *Identificar las necesidades de información existentes en las comunidades ubicadas en zonas de riesgo y orientar los mensajes hacia fines preventivos.*
- C. *Promover en las comunidades la apropiación de la información y generar un proceso mediante el cual sus miembros identifiquen su vulnerabilidad y las opciones para hacer gestión preventiva.*
- D. *Aprovechar los recursos existentes para distribuir mensajes preventivos.*

Así las cosas, la Estrategia Educación se alimenta y consume los productos derivados del proceso de Conocimiento del Riesgo que se encuentran sintetizados en el componente de la *Comunicación del Riesgo*, estos a su vez aportan en la construcción de una cultura ciudadana en gestión del riesgo y a la toma de medidas de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático por parte de los actores del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

Lo anterior busca por medio de la reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático, contribuir a la reducción del número de situaciones de emergencias y desastres en el territorio, así como la disminución de la magnitud en la afectación de los eventos presentados.

## **7.2 Componentes de la Estrategia**

La estrategia de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, se estructura a través de dos (2) componentes: a. Componente Presencial y b. Componente Virtual.

### **a. Componente Presencial**

Son actividades desarrolladas con la asistencia y participación de personas en un espacio físico dispuesto para interactuar. Respecto de estas actividades, el trabajo se desarrolla en modalidad de taller, trabajo en equipo, diálogo y aprendizaje compartido con los participantes, con el fin de poder diseñar, construir e

---

<sup>4</sup> UNESCO, Manual de Gestión de Riesgos de Desastre para Comunicadores Sociales. 2011. Perú. Recuperado el 10/11/2020 de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219184>



implementar metodologías apropiadas para abordar las temáticas desde los diferentes enfoques y necesidades.

### b. Componente Virtual

El segundo componente, denominado componente virtual, busca por medio del uso de productos *transmedia* o de *convergencias de medios* (redes sociales, internet, audio, visualización) generar contenido para y con los nuevos públicos y las nuevas audiencias, y así de esta manera llegar a la mayor cantidad de grupos de interés y de valor que se tienen identificados, aprovechando las características de los medios digitales.

## 7.3 Acciones

La Estrategia de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, realiza acciones de tres (3) tipos:

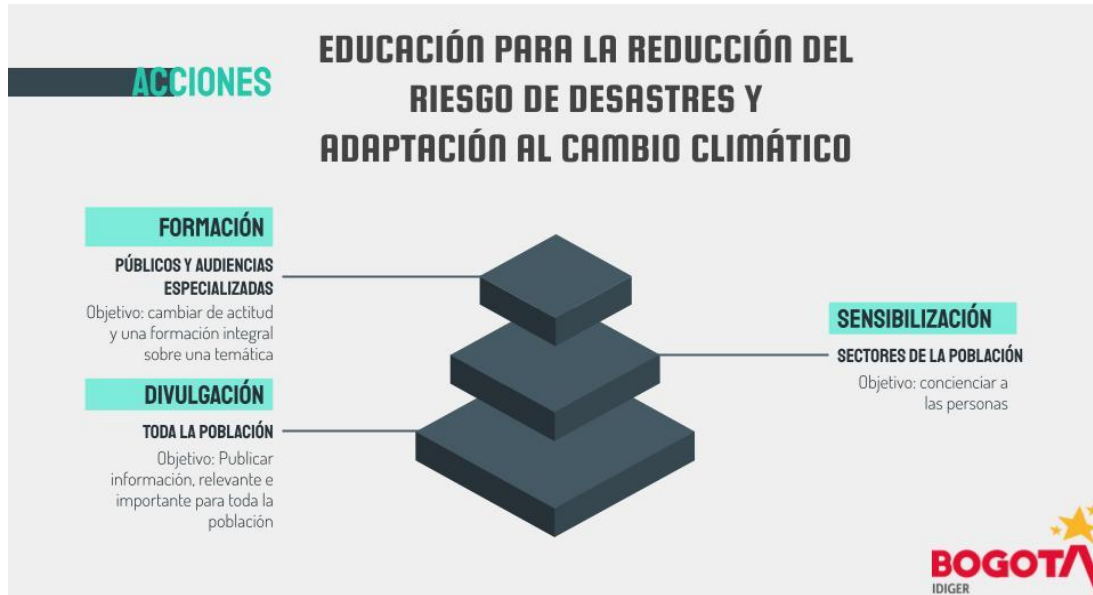
1. **Divulgación:** Publicar, extender, poner al alcance del público algo (RAE), principalmente información relevante e importante relacionada con la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático. Dirigida a toda la población de la ciudad.
2. **Sensibilización:** tiene por objetivo la concienciación de las personas y, para ello, se pueden realizar actividades de diversa índole: charlas, conferencias, exposiciones, talleres, concursos, juegos, eventos culturales o acciones directas en contextos abiertos<sup>5</sup>. Dirigida a sectores específicos de la población.
3. **Formación:** acción profunda, cuyo objetivo generalmente va más allá de lograr la maestría de habilidades específicas, ya que busca un cambio de actitud y una estructuración integral sobre una temática<sup>6</sup>. Dirigida a públicos y audiencias especializadas.

---

<sup>5</sup> ACNUR Comité Español. *Sensibilización: ¿por qué es necesaria?* Tomado de: [https://eacnur.org/blog/sensibilizacion-por-que-es-necesaria-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/sensibilizacion-por-que-es-necesaria-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/). Recuperado el 04/02/2021

<sup>6</sup> Unidad Regional para Las Américas. *EIRD Informa-Revista para Las Américas*. Núm. 14. 2007. Tomado de <https://www.eird.org/esp/revista/no-14-2007/art1.html>. Recuperado el 01/02/2021.

**Imagen 1.** Acciones de Educación para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático



**Fuente:** Elaboración propia. Área de Educación. Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. IDIGER. 2021.

### 7.4 Actividades

De las actividades por medio de las cuales se despliegan cada una de las acciones de educación (Divulgación, Sensibilización y Formación), algunas se pueden desarrollar tanto en el componente presencial como el componente virtual.

**Figura 2.** Actividades que hacen parte de cada una de las Acciones



**Fuente:** Elaboración propia. Área de Educación. Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. IDIGER. 2021.

Algunas de estas actividades pueden cumplir con los objetivos de una o más acciones, las cuales se podrán encontrar en forma detallada en la Guía de Actividades

### 7.5 Medios

Con el objetivo de llegar a los grupos de valor y de interés a través de alguna o algunas de las actividades de Educación que se definan a la luz del propósito que se busca, es necesario identificar el medio más adecuado a través del cual se transmitirá o desarrollará la actividad, bien sea desde el componente presencial o virtual, para este último se recomienda realizar previamente una analítica de datos de audiencia y públicos en los diferentes medios de comunicación masivo (radio, televisión, prensa), plataformas de videoconferencia, Podcast y redes sociales de la entidad, como YouTube, Facebook, Instagram, para tener indicadores que permitan tomar decisiones lo más adecuadas posibles.

**Figura 3.** Medios de transmisión de las actividades de Educación para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático



**Fuente:** Elaboración propia. Área de Educación. Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. IDIGER. 2021.

La expectativa para el largo plazo (2030), es que esta estrategia gracias a la producción transmedia, se desarrolle y consolide como una estrategia de edu-entretimiento.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.

Para desarrollar la estrategia de eduentretenimiento, es necesario trabajar en la construcción y desarrollo de perfiles de *eduTubers*, es decir personas que hacen uso del Canal de YouTube para llevar conocimiento mientras las personas (audiencia, públicos) se entretienen, informan y aprenden.

En Latinoamérica el 65% de los internautas latinoamericanos elige ver videos en YouTube para aprender algo nuevo<sup>7</sup>, lo cual revela el potencial que tiene usar el eduentretenimiento como parte de la estrategia para llevar conocimiento sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.

De igual forma los *eduTubers*, o creadores de contenido que enseñan, son los protagonistas de esta tendencia en la plataforma de videos que, según el 86% de los usuarios, ayuda a desarrollar nuevas habilidades<sup>8</sup>.

Pero, ¿un contenido tan específico como la Gestión del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático tiene cabida en esta estrategia?, de acuerdo con Think with Google: *El secreto: no tenerle miedo al contenido ultra específico. Hoy, hay lugar para todos*<sup>9</sup>.

Los *eduTubers*, es solo un ejemplo del tipo de perfiles que se pueden desarrollar en el rol de Gestor Educativo.

## 7.6 Grupo de Interés y Grupos de Valor

Los grupos de interés y grupos de valor a los cuales va dirigida esta estrategia, son los integrantes del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático: entidades públicas, empresas privadas, organizaciones sociales y comunitarias, cuyo objeto social incluya la gestión de riesgos y/o cambio climático (Artículo 3. Acuerdo Distrital 546 de 2013)

De igual forma por las características de las actividades transmedia, todas estas tendrán la capacidad para llegar a una gran parte de la ciudadanía que habita en la ciudad de Bogotá D.C. de acuerdo al medio escogido para su desarrollo.

Es necesario mantener actualizada la caracterización de estos dos (2) grupos del Instituto, esta caracterización también se apoya en la *Caracterización de Usuarios por Subdirecciones* que realiza el proceso de Atención al Ciudadano.

---

<sup>7</sup> Tomado de *EduTubers y marcas: un juego de suma positiva*. Recuperado de <https://www.thinkwithgoogle.com/intl/es-419/estrategias-de-marketing/video/edutubers-y-marcas-un-juego-de-suma-positiva/>. Fecha: 09/11/2020

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> *Ibíd.*

## 7.7 Tipos de Gestores y Gestoras y la Gestión del Conocimiento y la Innovación

Para desarrollar esta estrategia se requiere tener en cuenta los siguientes perfiles de Gestores y Gestoras:

**Gestores y Gestoras de Contenido:** Son aquellas personas que trabajan en el IDIGER (funcionarios o contratistas), otras instituciones públicas, organizaciones privadas, organizaciones sociales y comunitarias o ciudadanía del Distrito Capital, que poseen conocimientos en la Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático, que busca replicarlos y compartirlos con los demás actores del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

El contenido debe estar relacionado con alguno de los siguientes procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres: Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo o la Adaptación al Cambio Climático.

**Gestores y Gestoras Educativos (as):** Son aquellas personas que trabajan en el IDIGER (funcionarios o contratistas), otras instituciones públicas, organizaciones privadas, organizaciones sociales y comunitarias o ciudadanía del Distrito Capital, que poseen conocimientos en producción transmedia, disposición comunicativa, metodologías pedagógicas, actitud educativa, que quieren potencializar por medio del uso de herramientas tecnológicas o acciones pedagógicas, didácticas y comunicativas en el marco de la Educación para la Reducción del Riesgo y la Adaptación al Cambio Climático.

**Imagen 4.** Gestores de Contenido y Gestores Educativos



**Fuente:** Elaboración propia. Área de Educación. Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. IDIGER. 2021.

**Nota:** Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático.

Estos perfiles de Gestión, alimentan el proceso de la **Gestión del Conocimiento y la Innovación**, que implica administrar el conocimiento tácito (intangibles) y explícito (tangibles) en las entidades para mejorar los productos y servicios que ofrece, su desempeño y los resultados de gestión. Dicha gestión mejora el ciclo de la política pública, en tanto produce el capital intelectual desde lo ya construido, promueve una administración eficiente de los flujos de información, interconecta islas de conocimiento, fortalece los ciclos de aprendizaje, así como la toma de decisiones, promueve buenas prácticas, y facilita la innovación y la adaptación de las entidades frente a cambios en su entorno (DAFP, 2020)

### 7.8 Enfoques poblacionales

El área de Educación, en el marco de la ejecución de las Políticas Públicas Poblacionales en Bogotá D.C., que buscan atender con enfoque diferencial la diversidad poblacional que habita en el Distrito Capital, toma las actividades transmedia ideadas, prototipadas, testadas e iteradas en el marco de la ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, y junto con las entidades públicas y organizaciones expertas en el trabajo con las diferentes poblaciones, ajusta y adecua conforme a las necesidades y particularidades de cada grupo poblacional, para llevar conocimiento e impactar la cultura ciudadana frente al riesgo y la adaptación al cambio climático.

**Tabla. 1.** Enfoques diferenciales y tipos de población. Bogotá D.C.

ENFOQUE	POBLACIÓN	
Étnico	Raizales	
	Rom	
	Afrodescendientes	
	Indígenas	
Condición o situación	Víctimas*	
	Habitabilidad en calle*	
	Discapacidad	GRUPOS DE EDAD (AÑOS)
Transcurrir vital	Primera Infancia	0-5
	Infancia	6-11

	Adolescencia	12-18
	Juventud	14-26
	Adulthood	27-59
	Envejecimiento y Vejez	60 Y MÁS
Mujer y Diversidad de Género	Mujer	
	Diversidad de Género	

**Fuente:** Elaboración propia. Área de Educación. Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático. IDIGER. Con base en información Secretaría Distrital de Planeación, Bogotá D.C. 2021

\*No se consideran formalmente políticas.

El área de Educación no es experta en el trabajo con cada una de estos grupos poblacionales, por ello se apoya en organizaciones y personas con la experticia necesaria de trabajo con dichas poblaciones y busca desarrollar un proceso de aprendizaje, por ello es importante construir vínculos con este tipo de actores o aliados estratégicos.

### 7.9 Políticas Públicas e Instrumentos de Planificación sectorial

El área de Educación en el marco de sus competencias implementa acciones que aportan al cumplimiento de los objetivos y metas de las siguientes Políticas Públicas sectoriales:

a. Política Pública de Educación Ambiental

El área de Educación es coadyuvante en el cumplimiento de las metas definidas en los Planes de Acción de algunas de las Políticas Públicas poblacionales del Distrito.

El área de Educación junto con la Oficina Asesora de Planeación, analizará y definirá cuáles de esas metas de los Planes de Acción de dichas Políticas Públicas requieren la participación de esta área.

Además, el área también coadyuva en el cumplimiento de algunas metas definidas en los siguientes instrumentos de Planificación:

- a. Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático
- b. Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca Hidrográfica -POMCA RÍO BOGOTÁ-



## 8. DOCUMENTOS DE APOYO

**Baldía Valdés, Ana Teresa.** *La comunicación en tiempos de riesgos y cambio climático.* Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana. Recuperado el 10/11/2020 de: [https://www.preventionweb.net/files/59362\\_lacomunicacionenlosriesgosdedesastr.pdf](https://www.preventionweb.net/files/59362_lacomunicacionenlosriesgosdedesastr.pdf)

**Congreso de la República de Colombia.** Ley 1523 de 2012 *Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.*

**Congreso de la República de Colombia.** Ley 1931 de 2018 *Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático.*

**Plataforma de Tecnología, Información y Comunicación Agropecuaria y Rural** [www.platicar.go.cr](http://www.platicar.go.cr), recuperado el 06/10/2020)

**Secretaría Distrital de Planeación.**

<http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/equidad-y-politicas-poblacionales/generalidades>

**Think With Google.** *EduTubers y marcas: un juego de suma positiva.* Recuperado de <https://www.thinkwithgoogle.com/intl/es-419/estrategias-de-marketing/video/edutubers-y-marcas-un-juego-de-suma-positiva/>. Fecha: 09/11/2020

**Think With Google.** *¿Cómo ven YouTube en Colombia?* Recuperado de: <https://www.thinkwithgoogle.com/intl/es-419/estrategias-de-marketing/video/como-ven-youtube-en-colombia/>. Fecha: 09/11/2020

**UNESCO,** Manual de Gestión de Riesgos de Desastre para Comunicadores Sociales. 2011. Perú. Recuperado el 10/11/2020 de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000219184>

**Unidad Regional para Las Américas.** *EIRD Informa-Revista para Las Américas.* Núm. 14. 2007. Tomado de <https://www.eird.org/esp/revista/no-14-2007/art1.html>. Recuperado el 01/02/2021.